



RESUMEN DE MEDIOS
5 DE FEBRERO 2019

INTERNACIONALIZACIÓN

La US establece relaciones con el Instituto Tecnológico de Pekín

- En las bases del convenio se ha acordado el intercambio de estudiantes entre ambas instituciones



Carmen Vargas, Miguel Ángel Castro, Peng Shu y Ángel Luis Trigo.

04 Febrero, 2019 - 11:04h

La Universidad de Sevilla y el Instituto Tecnológico de Pekín han suscrito un convenio marco para establecer relaciones entre ambas instituciones. Asimismo, han acordado el **intercambio de estudiantes** entre ambas instituciones.

El Instituto Tecnológico de Pekín (BIT, según sus siglas en inglés) fue fundado en 1940 como la **primera universidad de ciencia e ingeniería** de Beijing. La relevancia de esta institución es indiscutible, ya que ha sido el primer grupo de universidades que ha ingresado en el **Proyecto 211** nacional, el **Proyecto 985** y la **Universidad Top A de clase mundial**.

Actualmente cuenta con **18 escuelas profesionales**, todas ellas enmarcadas bajo una misma meta: "mejorar las capacidades de investigación y lograr la distinción en tecnología de defensa".

En la firma del convenio han estado presentes: el rector de la Universidad de Sevilla, **Miguel Ángel Castro**; la manager division of International Partnership Extension del Instituto Tecnológico de Pekín, Peng Shu; la vicerrectora de Internacionalización de la US, Carmen Vargas, y el Ángel Luis Trigo, subdirector de Promoción Internacional.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

Enmiendas a la totalidad

Una travesura con final feliz

¿Sabes cómo reducir el consumo de tu caldera?

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Determinan la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata

A.F.L. SEVILLA

Expertos de la Universidad de Bath, en Reino Unido, y la Universidad de Sevilla han llevado a cabo una serie de experimentos con los que han logrado caracterizar, por vez primera en tiempo real, la actividad eléctrica normal de las células del cáncer de próstata PC-3, obteniendo un patrón eléctrico a baja frecuencia, esto es, entre 0.1 y 10 Hertzios.

Actualmente, los tratamientos de este tipo de enfermedad dependen de la etapa en la que se encuentre el cáncer. De esta manera, los tratamientos pueden ser locales, mediante cirugía o radioterapia, así como ensayos clínicos para estadios iniciales; mientras que para etapas más avanzadas podrían ser necesarios, además de los métodos citados anteriormente, cirugías más complejas. Esta línea de investigación con las células del cáncer de próstata está más orientada a su uso, no en pacientes, sino en cultivos celulares de células cancerígenas, como las PC-3, para estudiar y encontrar una relación entre los patrones eléctricos y la proliferación de las células cancerígenas y, también, encontrar una relación entre las variaciones en los niveles de PH del cultivo durante el experimento, su actividad eléctrica y la proliferación de las mismas. Es decir, nuestros estudios están orientados a las primeras fases de investigación.



Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más ▾

ANDALUCÍA > ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA MÁS ▾

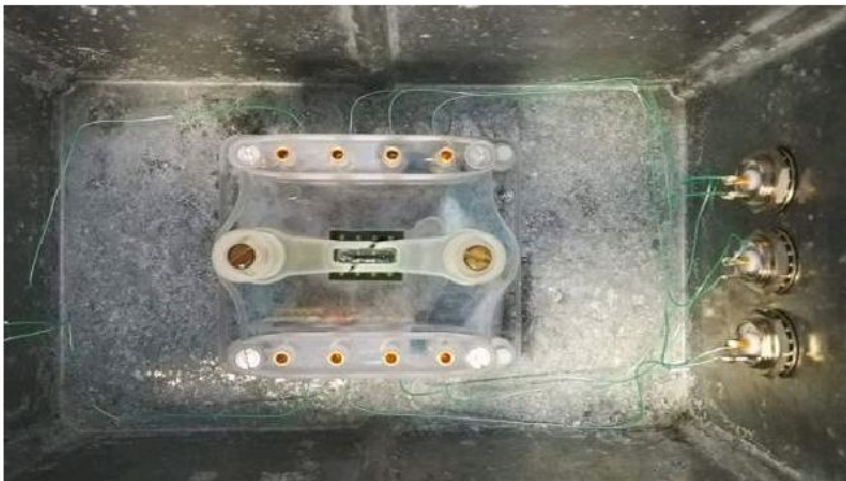


Expertos de la US determinan por primera vez la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata

EUROPA PRESS 04.02.2019



- Expertos de la Universidad de Bath, en Reino Unido, y la **Universidad de Sevilla** (US) han llevado a cabo una serie de experimentos con los que han logrado caracterizar por vez primera en tiempo real la actividad eléctrica normal de las células del cáncer de próstata PC-3, obteniendo un patrón eléctrico a baja frecuencia, esto es, entre 0.1 y 10 Hertzios.



Montaje del chip de silicio empleado dentro de la caja que será introducida en e **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

"Hemos observado que esta actividad eléctrica evoluciona desde un comportamiento asincrónico y esporádico a un comportamiento sincrónico y casi-periódico. Una vez conocido el patrón eléctrico normal de este tipo de células, empleamos un inhibidor de los canales iónicos de calcio, en concreto tricloruro de gadolinio, ya que estos canales están directamente relacionados con la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata (PC-3)", explica en una nota de prensa el ingeniero de telecomunicaciones de la **Universidad de Sevilla** Miguel Cabello.

Para realizar el cultivo de las células PC-3 los expertos utilizaron chips de silicio con electrodos de oro. Este chip, que estaba conectado a un equipo que permite la adquisición de las señales eléctricas de las células cultivadas,

BLOGS DE 20MINUTOS



1 DE CADA 10
Kim Pérez: lo político de una decisión personal



YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE
El motivo nada romántico que dio origen al nombre del 'Puente de los suspiros' de Venecia



CAPEANDO LA CRISIS
Cómo hacer más habitables las ciudades de 2030

permitió analizar el comportamiento eléctrico de grandes poblaciones de células cultivadas en esos chips con electrodos de oro, para obtener su actividad extracelular y encontrar un patrón de comportamiento para una monitorización en tiempo real y con gran precisión.

"Una posible aplicación de estos estudios consistiría en realizar experimentos de liberación de medicamentos en el cultivo, midiendo las variaciones en la actividad eléctrica de las células tras el uso de dichos medicamentos", destaca el profesor Cabello.

Actualmente, los tratamientos de este tipo de enfermedad dependen de la etapa en la que se encuentre el cáncer. De esta manera, los tratamientos pueden ser locales, mediante cirugía o radioterapia, así como ensayos clínicos para estadios iniciales; mientras que para etapas más avanzadas podrían ser necesarios, además de los métodos citados anteriormente, cirugías más complejas que lleguen a extirpar los ganglios afectados.

"Nuestra línea de investigación con las células del cáncer de próstata está más orientada a su uso, no en pacientes, sino en cultivos celulares de células cancerígenas, como las PC-3, para estudiar y encontrar una relación entre los patrones eléctricos y la proliferación de las células cancerígenas y, también, encontrar una relación entre las variaciones en los niveles de PH del cultivo durante el experimento, su actividad eléctrica y la proliferación de las mismas. Es decir, nuestros estudios están orientados a las primeras fases de investigación, antes de ser apropiados para su uso en pacientes", aclara este investigador.

El siguiente paso en esta investigación será realizar estudios biológicos de la proliferación de las células en función de los medicamentos empleados, para ver si se puede encontrar una relación entre la actividad eléctrica de las células PC-3 con una menor proliferación de éstas. Todo esto realizado en tiempo real, gracias a la adquisición continua de la actividad eléctrica del cultivo.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla Andalucía

- > Expertos de la US determinan por primera vez la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata 0
- > Robles destaca la vinculación del Ejército de Tierra con la ciudadanía en su visita a El Rubio y Casariche 0
- > El Ayuntamiento entrega este jueves los II 'Premios al Mérito Académico Ciudad Alcalá de Guadaira' 0
- > Espadas: "Trabajamos para atender las necesidades urgentes por si no hay presupuesto" 0

GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Pisos Viajes

HOY ES NOTICIA:

ACTUALIZADO: 15:15 CET

LUNES, 04/02/2019



andalucía información

Viva Sevilla



ANDALUCÍA: REUNIÓN FINANCIACIÓN | PARO ANDALUZ | CICLISTA FALLECIDO | TRABAJADOR RUTE | PREMIO PRINCESA | CAMPOSOTO
ACCIDENTE MORTAL

SEVILLA

Determinan actividad eléctrica en células del cáncer de próstata

Es el resultado de un proyecto conjunto entre expertos de la Universidad de Bath, en Reino Unido, y la **Universidad de Sevilla** (US)



INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE PRÓSTATA. US



Andalucía Información
SEVILLA



Publicado: 04/02/2019 - 16:47
Actualizado: 04/02/2019 - 16:48

Expertos de la Universidad de Bath, en Reino Unido, y la **Universidad de Sevilla** (US) - han llevado a cabo una serie de experimentos con los que han logrado caracterizar por vez primera en tiempo real la actividad eléctrica normal de las células del cáncer de próstata PC-3



actividad eléctrica normal de las células del cáncer de próstata PC-3, obteniendo un patrón eléctrico a baja frecuencia, esto es, entre 0.1 y 10 Hertzios.

"Hemos observado que esta actividad eléctrica evoluciona desde un comportamiento asíncrono y esporádico a un comportamiento síncrono y quasi-periódico. Una vez conocido el patrón eléctrico normal de este tipo de células, empleamos un inhibidor de los canales iónicos de calcio, en concreto tricloruro de gadolinio, ya que estos canales están directamente relacionados con la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata (PC-3)", explica en una nota de prensa el ingeniero de telecomunicaciones de la **Universidad de Sevilla** Miguel Cabello.

Para realizar el cultivo de las células PC-3 los expertos utilizaron chips de silicio con electrodos de oro. Este chip, que estaba conectado a un equipo que permite la adquisición de las señales eléctricas de las células cultivadas, permitió analizar el comportamiento eléctrico de grandes poblaciones de células cultivadas en esos chips con electrodos de oro, para obtener su actividad extracelular y encontrar un patrón de comportamiento para una monitorización en tiempo real y con gran precisión.

"Una posible aplicación de estos estudios consistiría en realizar experimentos de liberación de medicamentos en el cultivo, midiendo las variaciones en la actividad eléctrica de las células tras el uso de dichos medicamentos", destaca el profesor Cabello.

Actualmente, los tratamientos de este tipo de enfermedad dependen de la etapa en la que se encuentre el cáncer. De esta manera, los tratamientos pueden ser locales, mediante cirugía o radioterapia, así como ensayos clínicos para estadios iniciales; mientras que para etapas más avanzadas podrían ser necesarios, además de los métodos citados anteriormente, cirugías más complejas que lleguen a extirpar los ganglios afectados.

"Nuestra línea de investigación con las células del cáncer de próstata está más orientada a su uso, no en pacientes, sino en cultivos celulares de células cancerígenas, como las PC-3, para estudiar y encontrar una relación entre los patrones eléctricos y la proliferación de las células cancerígenas y, también, encontrar una relación entre las variaciones en los niveles de PH del cultivo durante el experimento, su actividad eléctrica y la proliferación de las mismas. Es decir, nuestros estudios están orientados a las primeras fases de investigación, antes de ser apropiados para su uso en pacientes",



Anterior



Siguiente

aclara este investigador.

El siguiente paso en esta investigación será realizar estudios biológicos de la proliferación de las células en función de los medicamentos empleados, para ver si se puede encontrar una relación entre la actividad eléctrica de las células PC-3 con una menor proliferación de éstas. Todo esto realizado en tiempo real, gracias a la adquisición continua de la actividad eléctrica del cultivo.

COMENTARIOS

Lo más leído >



Lo mejor y lo peor de la alfombra roja de los Goya



"El reino" arrasa con 7 Goyas, pero "Campeones" es la mejor película



Sevilla acoge esta noche la gala de los Goya



Ruge León, sueña el Betis

Lo último >



El PP reclama el Metro por la "decadencia" del centro de Sevilla



Participa e IU reclaman garantías para la Feria de Economía en 2019



Determinan actividad eléctrica en células del cáncer de próstata



Mellet estaba "facultado" para los ERE de Mercasevilla

Boletín diario gratuito

INSCRÍBASE A NUESTRA NEWSLETTER:

Su dirección de email...

☐ Acepto los términos de uso y la política de privacidad

INSCRÍBASE

INICIO | HEMEROTECA | QUIÉNES SOMOS | CONTACTO | PUBLICIDAD | AVISO LEGAL | COOKIES | SEGURIDAD | PROTECCIÓN DE DATOS | LIBRERÍA

andalucía información

GRUPO PUBLICACIONES DEL SUR



+

WEBS DEL GRUPO PUBLICACIONES DEL SUR



DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER

El diagnóstico precoz y la mejora en los tratamientos aumentan la supervivencia con calidad y la curabilidad del cáncer

Especialistas de Quirónsalud Sagrado Corazón e Infanta Luisa insisten en que aún persisten en la sociedad malos hábitos de vida y sus efectos sobre la enfermedad



Los oncólogos María Valero y Pedro Valero / CADENA SER



Enfermedades · Días mundiales · Cáncer · Día Mundial contra el Cáncer ·

CADENA SER | Sevilla | 04/02/2019 - 11:04 h. CET

· PUBLICADO ·

Con motivo del **Día Mundial Contra el Cáncer** que se celebra este lunes 4 de febrero, los especialistas de los hospitales **Quirónsalud Sagrado Corazón e Infanta Luisa** de Sevilla quieren manifestar que el **diagnóstico precoz y la mejora de los tratamientos -más eficaces y menos lesivos- han hecho posible aumentar de forma notable la curabilidad del cáncer y la mejora de la supervivencia con calidad, en aquellos casos no curables.**

Así lo ha asegurado **Pedro Valero**, oncólogo de los hospitales **Quirónsalud Sagrado Corazón e Infanta Luisa**, quien apunta que en los últimos años ha aumentado la incidencia de cáncer, sobre todo, de mama, pulmón, en el caso de la mujer, y colon, en ambos sexos. Según **Valero**, en parte, se debe al diagnóstico precoz y a que los hábitos de vida saludable se han extendido en la población desde hace pocos años, por lo que, a su juicio, todavía pesan malos hábitos de los que vemos ahora las consecuencias, como tabaco, vida sedentaria, sobrepeso, entre otros.

No obstante, ha destacado la **mejora en los diagnósticos y tratamientos**, como es el caso del diagnóstico por imagen, donde la tecnología ha avanzado mucho, tanto los softwares, la ingeniería, los nuevos procesadores más rápidos o la calidad de la imagen, entre otros.

Con estas aportaciones, **se diagnostica en fases más tempranas permitiendo tratamientos radicales incluso en enfermedad micrometastásica.** "Cuando detectamos la existencia de una recaída por la subida de un marcador tumoral o a través de diagnóstico por imagen, podemos tratarla de forma local, ya sea con cirugía o radioterapia radical y curar al paciente o prolongar de forma significativa su vida con calidad. Esto **ocurre en el cáncer de mama, pulmón, digestivo, próstata, entre otros**", explica el especialista.

Asimismo, la **caracterización molecular de los tumores permite la posibilidad de recibir terapias dirigidas, más eficaces que los tratamientos generalizados** como la quimioterapia y con menos efectos secundarios. Además, muchas de ellas, son orales, como es el caso del 50% de los melanomas, con mutación de BRAF.

En carcinoma de mama, se distinguen ya cuatro tipos fundamentales, que orientan hacia tratamientos más eficaces y, en uno de ellos, como los que expresan HER-2, se han observado cambios muy significativos en los porcentajes de curaciones o de aumento de supervivencia en situación de metastásico.

En cuanto a la radioterapia, en la actualidad se ha conseguido, gracias al avance de la tecnología, realizar tratamientos imposibles hace 15 años. "La precisión con la

LO MÁS VISTO



El Virgen del Rocío halla la clave en la metástasis del cáncer de pulmón



Antonio de la Torre: "Este Goya no se va a coger el Ave de vuelta"



Y los béticos siguieron disfrutando



La emocionante despedida de María Guerra de la Script, desde Radio Sevilla



Javier Imbroda: "Hay que equiparar salarialmente al profesorado andaluz con el resto del país"

· PUBLICADO ·

· PUBLICADO ·

Audiencia: **386.628 UU**
VPOE (beta): **2.996 €**
Autor:
Google Rank: **7**
Documento: **2/2**

País: **España**
Tipología: **Medios Online**
Ranking: **9**
Fuente Datos: **Alexa**

que se trata el área diana hoy día es perfecta", asevera **Pedro Valero**, quien indica que los nuevos aceleradores llevan en su cabezal un foco de rayos X que permite seleccionar a través de un TAC de baja dosis la zona diana según la anatomía de cada órgano y en cada paciente. Así, permite que órganos vecinos reciban una mínima radiación, pudiendo aumentar la dosis hasta tasas de radicalidad y, por tanto, conseguir la curación en tumores localizados.

Por último, el oncólogo ha señalado la **inmunoterapia como "uno de los grandes descubrimientos de la última década"**, ya que ha permitido conocer cuál es el mecanismo por el que los tumores convierten en "ciegas" a las células defensivas. "Actualmente, en nuestra práctica diaria empleamos tratamientos inmunoterápicos que revierten este mecanismo, permitiendo el reconocimiento de las células tumorales como nocivas e iniciando el proceso de destrucción", concluye.

LA IMPORTANCIA DE UNA ATENCIÓN HUMANA PARA AFRONTAR EL CÁNCER

Por su parte, la doctora **Maria Valero**, del **Servicio de Oncología** de los hospitales **Quirónsalud Sagrado Corazón e Infanta Luisa**, apunta a la necesidad de afrontar el problema por parte de todos -paciente, familia, médicos y enfermeros-. La manera de afrontarlo va a depender de muchos factores como la gravedad real de la enfermedad, la necesidad o no de tratamientos largos, de la intensidad de los mismos y, sobre todo, de la madurez de todos los protagonistas.

"Es necesario emplear por parte de los médicos un tiempo suficientemente largo sobre todo en las primeras entrevistas para que se le pueda explicar bien la situación al paciente y para que entienda sus posibilidades de curación o supervivencia, así como los diferentes tratamientos", explica la oncóloga, al tiempo que añade que, "a lo largo de este tiempo, y sobre todo al principio, se puede necesitar ayuda de una persona especializada en psico-oncología que le facilite las herramientas al paciente y su entorno para tomar una actitud positiva".

En este punto, la doctora ha recordado el proyecto "Vida-on", con el que se mejora la calidad de vida de pacientes a través del ejercicio físico. Y es que, bajo un convenio de colaboración entre el **Servicio de Oncología** de ambos centros -Grupo Oncológico Oncoavanzar- y la **Universidad de Sevilla**, se establece una atención integral al paciente durante y después de haber completado los tratamientos oncológicos.

En concreto, está orientado fundamentalmente para mujeres que hayan superado o estén en proceso de superación de un cáncer de mama, a través de actividades físico-deportivas, y en general, estableciendo hábitos de vida saludables que redunden en la recuperación de la salud integral.

UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE AYUDA A PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS SECUNDARIOS

En este sentido, la nutricionista **Ainhoa Romero**, miembro de la **Unidad de Nutrición Oncológica de los hospitales Quirónsalud Sagrado Corazón e Infanta Luisa**, ha afirmado que la alimentación es clave en un proceso oncológico, ya que la evidencia científica ha demostrado que ayuda a prevenir la desnutrición (responsable de una menor efectividad del tratamiento), mitigar los síntomas secundarios asociados al tratamiento, así como apunta que prevenir el sobrepeso, aumentar el consumo de fibra o disminuir el consumo de alcohol conlleva a una menor aparición de recidivas -recaida en la enfermedad-.

Por ello, es fundamental instaurar un protocolo de actuación en este tipo de pacientes. De esta forma, según explica la especialista, en el momento en el que el oncólogo le diagnostica el tumor, se le realiza un cribado nutricional que servirá para detectar de forma rápida y sencilla aquellos pacientes que están desnutridos o se encuentran en riesgo de desarrollar una desnutrición, con el objetivo de realizar una valoración nutricional más específica y establecer un plan terapéutico.

Así, se ajusta una dieta personalizada según sus necesidades nutricionales y efectos secundarios derivados del tratamiento, para alcanzar el estado nutricional más óptimo, y mejorar la respuesta a la terapia antineoplásica y la función inmunológica, minimizando el riesgo de complicaciones y desnutrición a causa del tumor.

La alimentación ayuda a mitigar síntomas tales como la pérdida de apetito, cansancio y falta de energía, náuseas y/o vómitos, diarrea, estreñimiento, úlceras en la boca, defensas bajas, boca seca, alteración del gusto o reflujo gastroesofágico, entre otros.

Comentarios

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Expertos de la US determinan por primera vez la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata

SEVILLA, 4 Feb. (EROPA PRE

Expertos de la Universidad de Bath, en Reino Unido, y la Universidad de Sevilla (US) - han llevado a cabo una serie de experimentos con los que han logrado caracterizar por vez primera en tiempo real la actividad eléctrica normal de las células del cáncer de próstata PC-3, obteniendo un patrón eléctrico a baja frecuencia, esto es, entre 0.1 y 10 Hertzios.

"Hemos observado que esta actividad eléctrica evoluciona desde un comportamiento asíncrono y esporádico a un comportamiento síncrono y quasi-periódico. Una vez conocido el patrón eléctrico normal de este tipo de células, empleamos un inhibidor de los canales iónicos de calcio, en concreto triclóruo de gadolinio, ya que estos canales están directamente relacionados con la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata (PC-3)", explica en una nota de prensa el ingeniero de telecomunicaciones de la Universidad de Sevilla Miguel Cabello.

Para realizar el cultivo de las células PC-3 los expertos utilizaron chips de silicio con electrodos de oro. Este chip, que estaba conectado a un equipo que permite la adquisición de las señales eléctricas de las células cultivadas, permitió analizar el comportamiento eléctrico de grandes poblaciones de células cultivadas en esos chips con electrodos de oro, para obtener su actividad extracelular y encontrar un patrón de comportamiento para una monitorización en tiempo real y con gran precisión.

"Una posible aplicación de estos estudios consistiría en realizar experimentos de liberación de medicamentos en el cultivo, midiendo las variaciones en la actividad eléctrica de las células tras el uso de dichos medicamentos", destaca el profesor Cabello.

Actualmente, los tratamientos de este tipo de enfermedad dependen de la etapa en la que se encuentre el cáncer. De esta manera, los tratamientos pueden ser locales, mediante cirugía o radioterapia, así como ensayos clínicos para estadios iniciales; mientras que para etapas más avanzadas podrían ser necesarios, además de los métodos citados anteriormente, cirugías más complejas que lleguen a extirpar los ganglios afectados.

"Nuestra línea de investigación con las células del cáncer de próstata está más orientada a su uso, no en pacientes, sino en cultivos celulares de células cancerígenas, como las PC-3, para estudiar y encontrar una relación entre los patrones eléctricos y la proliferación de las células cancerígenas y, también, encontrar una relación entre las variaciones en los niveles de PH del cultivo durante el experimento, su actividad eléctrica y la proliferación de las mismas. Es decir, nuestros estudios están

orientados a las primeras fases de investigación, antes de ser apropiados para su uso en pacientes", aclara este investigador.

El siguiente paso en esta investigación será realizar estudios biológicos de la proliferación de las células en función de los medicamentos empleados, para ver si se puede encontrar una relación entre la actividad eléctrica de las células PC-3 con una menor proliferación de éstas. Todo esto realizado en tiempo real, gracias a la adquisición continua de la actividad eléctrica del cultivo.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más ▾



COMUNIDAD VALENCIANA > ALICANTE CASTELLÓN VALENCIA

Científicas debaten sobre cómo enfrentar la brecha de género en 'Dones i ciència al Botànic'

EUROPA PRESS 04.02.2019



- Científicas en activo y responsables políticas y universitarias se reunirán en el ciclo 'Dones i ciència al Botànic' para debatir sobre cómo hacer frente a la brecha de género en ciencia, en un evento que también contará con charlas de especialistas en botánica, genética de plantas, física y astronomía, así como un espectáculo de teatro científico destinado al público familiar para hacer visibles los trabajos de las científicas pasadas y presentes para "inspirar" a las generaciones futuras.



Cartel de Dones i Ciència al Botànic UV

El Jardí Botànic de la Universitat de València (UV) acoge, del 12 al 15 de febrero, la segunda edición de 'Dones i ciència al Botànic', donde expertas en diferentes campos explicarán ciencia, pasada y presente, realizada por mujeres.

El ciclo incluye charlas divulgativas, una mesa redonda donde participarán la vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad de la UV, Elena Martínez, y la directora general de Universidad, Investigación y Ciencia, Josefina Bueno, además de un espectáculo teatral científico galardonado por su originalidad y destinado al público escolar y familiar.

El ciclo pretende contribuir a hacer visibles los trabajos de las científicas pasadas y presentes, sus aportaciones, fomentar el acceso a los ámbitos

BLOGS DE 20MINUTOS



COMUNICACIÓN NO VERBAL
Por qué Jesús Vidal es un ejemplo de buen orador
#GalaGoya2019



BRAVO, FERNANDO - FÓRMULA 1
Alonso admite que ha cometido dos errores en su carrera en la Fórmula 1



VEINTE SEGUNDOS
Presidente encargado

científicos y técnicos a mujeres y niñas y reflexionar sobre las políticas necesarias para hacer frente a la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

En este sentido, 'Dones i ciència al Botànic' busca rescatar nombres olvidados de la historia de la ciencia, visibilizar los hitos conseguidos, dar voz a referentes actuales y poner encima la mesa las barreras que impiden el acceso de más mujeres y niñas a la ciencia, así como posibles soluciones.

La primera jornada del ciclo será el 12 de febrero, a las 19.00 horas, con la botánica Olga Mayoral, que compartirá su línea de investigación, centrada en la importancia de la educación científica fuera del aula, en espacios naturales y jardines botánicos, en la charla 'De la botánica de campo a la didáctica de las ciencias'.

Por su parte, la investigadora del Instituto de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana Rosa Porcel abordará en '¿Alimentos "naturales"?' los alimentos modificados genéticamente y explicará que nada de lo que comemos actualmente es "natural".

LAS MUJERES EN LA COSMOLOGÍA

El 13 de febrero será el turno de la astrofísica Elena Denia que, en 'Calculadora de estrellas', contará cómo fue una astrónoma la que proporcionó una vara para medir el universo; mientras que la científica titular del CSIC Olga Mena hablará de 'Invisibles en el Cosmos', en referencia tanto a la materia y energía desconocida e invisible como al papel de las mujeres en cosmología, que también han llevado a cabo descubrimientos relevantes. Simultáneamente a las charlas, la artista Ana Beltrán realizará una intervención inspirada en el contenido de las charlas.

La mesa redonda 'Aprovechar todo el talento. Políticas de igualdad y ciencia' tendrá lugar el 14 de febrero con Martínez y Bueno, además de la botánica e investigadora Eva Barreno; la física e investigadora Mariam Tórtola; y la socióloga e investigadora Teresa Samper-Gras, con la moderación de la periodista Pilar Almenar.

Asimismo, el 15 de febrero se representará el espectáculo teatral 'Científicas: pasado, presente y futuro', una actividad dirigida a niñas y niños de entre 8 y 14 años en la que cinco investigadoras de la **Universidad de Sevilla** -Isabel Fernández, Mª Carmen Romero, Adela Muñoz, Clara Grima y Mª José Jiménez- darán vida a cinco investigadoras del pasado e invitan a las científicas del futuro (las niñas asistentes al espectáculo) a formar parte del mundo de la



NOTICIAS DE TU CIUDAD

Valencia Comunidad Valenciana

- > Científicas debaten sobre cómo enfrentar la brecha de género en 'Dones i ciència al Botànic' 0
- > Más de 2.400 pacientes de cáncer y familiares recibieron atención psicológica de AECC Valencia el año pasado 0
- > Un fondo qatari adquiere una consultora valenciana para gestionar inversiones por valor inicial de 400 millones de € 0
- > Gabino Diego protagoniza el cabaret "decadente" de 'El desguace de las musas' en el Teatre el Musical 0

GUÍA LOCAL



Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Noticias agencias

"Dones i Ciència al Botànic" vuelve para clamar por la investigación femenina

04-02-2019 / 17:40 h EFE

El Jardí Botànic de la Universitat de València acogerá del 12 al 15 de febrero la segunda edición de 'Dones i ciència al Botànic', un ciclo de actividades dedicado a promover las investigaciones científicas realizadas por **mujeres** y de entrada gratuita.

Según fuentes universitarias, las **jornadas** incluyen charlas divulgativas, una mesa redonda y un espectáculo teatral destinado al público escolar, y cuenta con la colaboración del colectivo La Física del Grel.

Las dos conferencias tendrán lugar en la sala Hort de Tramoieres, mientras que la mesa redonda y el teatro se celebrarán en el Auditorio Joan Plaça del Botànic.

Desde la organización han explicado que el ciclo pretende "hacer visibles los trabajos de las científicas pasadas y presentes, fomentar el acceso a los ámbitos científicos y técnicos a niñas y reflexionar sobre las políticas necesarias para hacer frente a la brecha de género".

Entre las diversas actividades del programa, destaca el 12 de febrero a las 19 horas la conferencia de la investigadora del Instituto de Conservación y Mejora de la **Agrodiversidad** Valenciana Rosa Porcel, que hablará sobre los alimentos modificados genéticamente.

El 13 de febrero será el turno de la científica titular del CSIC Gloria Mena, que repasará el papel de la mujer en la cosmología y sus descubrimientos.

Asimismo, la mesa redonda tendrá lugar el jueves 14 de febrero y en ella participarán la vicerrectora de **Igualdad** de la Universitat de València, Elena Martínez, la directora general de Universidades, Josefina Bueno, la botánica Eva Barreno, la física Mariam Tórtola y la socióloga Teresa Samper-Gras.

Para cerrar el ciclo, el viernes 15 de febrero se celebrará '**Científicas: pasado, presente y futuro**', un espectáculo teatral en el que cinco investigadoras de la Universidad de Sevilla darán vida a otras tantas investigadoras del pasado e invitarán a las niñas asistentes a participar.

Tweet

Por comunidades

- Andalucía
- Aragón
- Baleares
- Cantabria
- Castilla La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad Valenciana
- País Vasco
- Córdoba
- Extremadura
- Galicia
- La Rioja
- Madrid
- Melilla
- Murcia
- Navarra
- Sevilla
- Canarias

- Todas las comunidades
- Noticias Internacionales
- Noticias Deportivas

Enlaces

- ABC.es
- Lotería del Niño
- Buscador Lotería del Niño
- Lotería de Navidad

Publicidad

PUBLICIDAD

Febrero 2019

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

01 01 2009 Ir al día

ABC.es 1,507,554 likes

Like Page

Be the first of your friends to like this

ABC.es 11 minutes ago

«Pedro está disgustado. A su rostro asoma una cierta irascibilidad», la opinión de Luis Ventoso.

«La malvada oposición no deja operar al estadista»

Luis Ventoso ABC opinión

ABC.ES

Pedro está molesto

La malvada oposición no deja op...

Publicidad

PUBLICIDAD



Tu Ciudad Nacional Internacional Opinión Gente y TV Cultura Deportes Más ▾

ANDALUCÍA ▸ ALMERÍA CÁDIZ CÓRDOBA GRANADA MÁS ▾



Unos 300 inscritos en el Congreso Interuniversitario OIT que esta semana debate sobre el futuro del trabajo

EUROPA PRESS 04.02.2019



- Unas 300 personas se han inscrito en el Congreso Interuniversitario OIT sobre el futuro del trabajo que esta semana -entre el próximo jueves día 7 y el viernes día 8 de febrero- se celebrará en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la **Universidad de Sevilla** (US), y en cuya inauguración está previsto que participe la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio.



La secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan, en una imagen de archivo EUROPA PRESS - ARCHIVO

Además, el congreso contará con la presencia de la secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana (Segib) y miembro de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo de la OIT, Rebeca Grynspan, según figura en el programa de esta cita, consultado por Europa Press.

También prevé la asistencia, en su jornada inaugural, del alcalde de Sevilla, Juan Espadas; la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento hispalense, Carmen Castreño; el rector de la **Universidad de Sevilla**, Miguel Ángel Castro; el director de la OIT para España, Joaquín Nieto, y el decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Alejandro Díaz.

Asimismo, contará con los principales interlocutores sociales y otras personalidades institucionales y del ámbito académico, según ha informado

BLOGS DE 20MINUTOS



EL TELESCOPIO
Abril y Buenafuente: pareja de humor, amor y Goyas



COMUNICACIÓN NO VERBAL
Por qué Jesús Vidal es un ejemplo de buen orador #GalaGoya2019



BRAVO, FERNANDO - FÓRMULA 1
Alonso admite que ha cometido dos errores en su carrera en la Fórmula 1

personalidades institucionales y del orde académico, según han informado desde la organización del congreso en un comunicado.

Para esta cita se han presentado más de 150 trabajos de investigadores de España, Italia, Portugal, Rumanía y Latinoamérica -de países como Uruguay, Brasil, Chile, Argentina y México-, cuyas comunicaciones más destacadas serán editadas por el Ministerio de Trabajo.

El programa se divide en cuatro 'Conversaciones' con sus respectivas presentaciones; en concreto, 'Trabajo y Sociedad', 'Trabajo decente para todos', 'Organización del Trabajo y la Producción', y la 'Gobernanza del Trabajo'. Dichas comunicaciones serán presentadas en sesiones paralelas, a excepción de las seleccionadas por el comité científico, que serán defendidas en Plenarias.

La conferencia de clausura correrá a cargo de Miguel Rodríguez Piñero y Bravo-Ferrer, catedrático emérito del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de las universidades de Sevilla y de Alcalá de Henares, así como consejero permanente de Estado y presidente emérito del Tribunal Constitucional.

Asimismo, está previsto que el acto de clausura cuente con la presencia del alcalde de Sevilla, Juan Espadas; la presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, Concepción Yoldi; la coordinadora internacional de la Iniciativa del Futuro del Trabajo de la OIT, María Luz Vega, y el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, Rafael Hidalgo.

Consulta aquí [más noticias de Sevilla](#).

NOTICIAS DE TU CIUDAD

Sevilla Andalucía

- > Unos 300 inscritos en el Congreso Interuniversitario OIT que esta semana debate sobre el futuro del trabajo 0
- > Tribunales.- La Juez cita como investigado a Juan Carlos Cabrera en la causa sobre Solidaridad del Taxi 0
- > El exalcalde de Espartinas urge a la primer edil a elevar al pleno la modificación presupuestaria del enlace 0
- > Ayuntamiento acoge la presentación de la Semana de la Moda 'Code 41 TD' 0

GUÍA LOCAL

citiservi

Ambulatorios, abogados, reformas

Buscar

Pisos Viajes

COMENTARIOS

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Unos 300 inscritos en el Congreso Interuniversitario OIT que esta semana debate sobre el futuro del trabajo

SEVILLA, 4 Feb. (EUROPA PRESS) -

Unas 300 personas se han inscrito en el Congreso Interuniversitario OIT sobre el futuro del trabajo que esta semana --entre el próximo jueves día 7 y el viernes día 8 de febrero-- se celebrará en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Sevilla (US), y en cuya inauguración está previsto que participe la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio.

Además, el congreso contará con la presencia de la secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana (Segib) y miembro de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo de la OIT, Rebeca Grynspan, según figura en el programa de esta cita, consultado por Europa Press.

También prevé la asistencia, en su jornada inaugural, del alcalde de Sevilla, Juan Espadas; la primera teniente de alcalde del Ayuntamiento hispalense, Carmen Castreño; el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro; el director de la OIT para España, Joaquín Nieto, y el decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, Alejandro Díaz.

Asimismo, contará con los principales interlocutores sociales y otras personalidades institucionales y del orbe académico, según han informado desde la organización del congreso en un comunicado.

Para esta cita se han presentado más de 150 trabajos de investigadores de España, Italia, Portugal, Rumanía y Latinoamérica --de países como Uruguay, Brasil, Chile, Argentina y México--, cuyas comunicaciones más destacadas serán editadas por el Ministerio de Trabajo.

El programa se divide en cuatro 'Conversaciones' con sus respectivas presentaciones; en concreto, 'Trabajo y Sociedad', 'Trabajo decente para todos', 'Organización del Trabajo y la Producción', y la 'Gobernanza del Trabajo'. Dichas comunicaciones serán presentadas en sesiones paralelas, a excepción de las seleccionadas por el comité científico, que serán defendidas en Plenarias.

La conferencia de clausura correrá a cargo de Miguel Rodríguez Piñero y Bravo-Ferrer, catedrático emérito del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de las universidades de Sevilla y de Alcalá de Henares, así como consejero permanente de Estado y presidente emérito del Tribunal Constitucional.

Asimismo, está previsto que el acto de clausura cuente con la presencia del alcalde de Sevilla, Juan Espadas; la presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, Concepción Yoldi; la coordinadora internacional de la Iniciativa del Futuro del Trabajo de la OIT, María Luz Vega, y el presidente del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, Rafael Hidalgo.



NOTICIAS

TELEVISIÓN

RADIO

RTVA



EN DIRECTO ►

A LA CARTA ►



RTVA Comunicación

RESPONSABILIDAD SOCIAL | LA TIENDA | LA BANDA | PORTAL DE TRANSPARENCIA | PERFIL DEL CONTRATANTE | DIRECCIÓN COMERCIAL |

La tecnología y el mundo del arte, este martes en 'EnRed'



04/02/2019

La tecnología ha encontrado su espacio en el mundo del arte, a través de diferentes aplicaciones. En el programa de este **martes, 5 de febrero**, un equipo de **#EnRed** conoce las herramientas informáticas que utilizan los artistas para sus creaciones.

Además, asistirá a la Facultad de Bellas Artes de la **Universidad de Sevilla**, donde la **impresión 3D** ha irrumpido con fuerza, hasta tal punto que cuentan ya con una asignatura titulada "Arte y Tecnología". El programa además vivirá una experiencia de realidad virtual que permite a los asistentes sumergirse dentro de los cuadros. Utilizando unas **gafas inmersivas**, el espectador puede pasear por hasta tres cuadros diferentes procedentes del Museo Thyssen Bornemisza de Madrid.

De otro lado, el programa presenta **ReHand, el proyecto de unos emprendedores andaluces**, que se ha convertido en una nueva forma de rehabilitación de la mano, a través de la Tablet. Se trata de una app que tienen la capacidad de ayudar al paciente en la correcta realización de los ejercicios, facilitando a los usuarios el trabajo desde casa.

Además, el programa recupera una semana más su sección **Ponlo en práctica** con la que, a través de unos sencillos pasos, el espectador aprenderá a conectarse a una red WiFi, simplemente escaneando un código QR.

Fecha de emisión: martes 5 de febrero, a las 20:00 horas, en Andalucía Televisión (ATV).

Exposición para dar a conocer el plan piloto del barrio de Puntales

Ha sido elaborado en un proceso participativo con con la colaboración de grupos de arquitectos

Redacción CÁDIZ

El Club Náutico Alcázar acoge una exposición con el resultado del proceso participativo que se ha desarrollado en el marco de la experiencia piloto Plan Barrio de Puntales, en el que han participado Arquitectura Sin Fronteras, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, el Ayuntamiento gaditano, el colectivo



Presentación de la exposición en el Club Náutico Alcázar.

Sueña Puntales y vecinos de la barriada.

Según ha explicado el concejal de Urbanismo, Martín Vila, se trata de un proyecto novedoso para el desarrollo urbanístico de forma participada, integrando en la toma de decisiones a los agentes sociales. Esta iniciativa arrancó hace un año y medio con una fase de diagnóstico común y, en base al resultado, se planteó una segunda fase para proponer alternativas de uso en el barrio en función de las necesidades apuntadas por los vecinos.

Así, han recogido iniciativas, ideas y proyectos del barrio en base a cuatro cuestiones: equipamientos que necesita el barrio, mejoras en espacios públicos, actividades económicas y mejoras en las edificaciones, fundamentalmente en materia de accesibilidad, eficiencia energética y conservación.

VECINOS

**Exposición del Plan
de Barrio de Puntales**

CÁDIZ | El Club Náutico Alcázar acoge una exposición con el resultado del proceso participativo con la experiencia piloto Plan Barrio de Puntales, en el que han participado Arquitectura Sin Fronteras, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, el Ayuntamiento y Sueña Puntales y vecinos de la barriada.





Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

EVENTOS La octava edición incluye conciertos, conferencias y una fiesta en el Alamillo el 15 de febrero

VIII Febrero Republicano

CHARLAS _ Coordinadas por Eloy Arias, profesor de Historia de la Universidad de Sevilla
IDEARIO _ Se busca dar a conocer la Primera República y sus aportaciones

NICO SALAS
SEVILLA

Ya está en marcha la octava edición del Febrero Republicano Sevilla 2019. De la I a la III República, según sus responsables una auténtica fiesta de la libertad y para la libertad.

El Febrero Republicano es, fundamentalmente, una celebración de los valores democráticos, una fiesta de la libertad. En él, se realiza un acercamiento al conocimiento de la muy desconocida Primera República y sus aportaciones a la comprensión profunda de nuestra diversidad y sus problemáticas.

Como aseguran desde la organización: "Esta VIII Edición es una gran oportunidad para que todos los republicanos salgamos con orgullo a defender nuestros ideales, a compartir nuestro sueño común de una España verdaderamente Libre, Justa y Solidaria".

La organización ha decidido realizar una campaña de financiación externa, para que quien comparta sus valores "sienta el Febrero Republicano de Sevilla como algo propio, participe y difunda el proyecto", incluyendo la aportación de fondos a través de "una tabla de recompensas a cambio de tus aportaciones, que son realmente muy asequibles y ventajosas", entre ellas, el concierto de Luis Pastor el viernes 15 de febrero en Sevilla, día en el que se celebrarán las actividades.

El Febrero Republicano de Sevilla 2019 consta de tres partes diferenciadas. La primera es un homenaje al republicanismo laico español ante el busto de Castelar en los Jardines de Cristina (11 de febrero); desde ese día hasta el viernes 15, un ciclo de conferencias y debates en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla; y ya el sábado 16, en el Parque del Alamillo, la Fiesta Republicana.



Detalle del cartel que este año anuncia el Febrero Republicano de Sevilla 2019. CEDIDA

El ciclo de conferencias está supervisado por Eloy Arias Castañón, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, bajo el título "Medios de comunicación y cambio social".

La fiesta cuenta con un pregón republicano, que este año estará a cargo del cantautor Luis Pastor, y se degusta una popular paella republicana y se realizan diversas actuaciones musicales y culturales.

"La característica diferencial de nuestra actividad es la celebración y conmemoración de la muy olvidada y poco conocida Primera República Española. En la práctica, el Febrero Republicano de Sevilla es el único homenaje que se realiza en nuestro país al republicanismo laico español del s. XIX", aseguran.

Otro elemento fundamental de la iniciativa es su "sentido apartidista y sin intereses electorales. En efecto, promovemos la

defensa de los valores básicos del republicanismo laico: Libertad, Igualdad, Solidaridad, Laicidad, Justicia social... Entre las características definitorias de nuestro homenaje al republicanismo y sus valores queremos destacar la importancia de su carácter pedagógico y formativo (ciclo de conferencias y debates) y su esencia lúdica y cultural (fiesta republicana)".

Tres son las entidades principales que promueven y organizan esta actividad: el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, la asociación cultural Unidad Cívica Andaluza por la República de Sevilla (UCAR-SE) y el programa radiofónico Sintonía Laica de Radiópolis. Además, tienen especial relevancia los voluntarios que colaboran y promueven la participación integradora, al que se puede apuntar cualquier interesado. ■



Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN

El G9 de Universidades critica el decreto sobre la cotización de prácticas al "perjudicar" al sistema universitario

El rector de la UPNA asume la presidencia del grupo, formado por las universidades públicas de nueve comunidades

PAMPLONA, 4 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Asamblea General de Rectores del Grupo 9 de Universidades (G9) se ha mostrado contraria al decreto sobre la cotización de prácticas, un decreto que ha considerado que "perjudica al sistema universitario". En su opinión, las prácticas curriculares "deben estar exentas de pago" a la Seguridad Social.

Los rectores de las universidades públicas de Cantabria, Castilla La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo y País Vasco, con la ausencia del rector de Zaragoza, que no ha podido acudir, han celebrado este lunes una reunión en Pamplona para analizar distintos aspectos de la actualidad y proceder al traspaso de la presidencia semestral del grupo desde la Universidad de Cantabria a la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

La UPNA asume así la presidencia semestral del grupo G9, que suma un total de 170.000 estudiantes, más de 19.300 profesores y un personal de administración y servicios de 8.200 personas.

Tras la reunión, el rector de la UPNA, Alfonso Carlosena, ha ofrecido una rueda de prensa, acompañado por el rector de la Universidad de Cantabria, Ángel Pazos, para dar a conocer los temas tratados en la reunión, uno de ellos el decreto sobre la cotización de prácticas.

Según ha indicado Carlosena, si bien es "positivo" y un "avance" que "se reconozca la labor de prácticas de los estudiantes en la Seguridad Social", la forma en la que se ha realizado "no es ni mucho menos la más adecuada y tenemos muchas objeciones que hacer".

"Este decreto ha surgido del Ministerio de Trabajo y, sin embargo, el Ministerio de Universidades no era conocedor, lo que demuestra que se ha hecho de espaldas a las universidades y, por tanto, la letra del decreto perjudica mucho en general al sistema universitario", ha señalado el rector, para quien es "un decreto de trazo grueso en el que no se distingue lo que son prácticas curriculares de las no curriculares, si son remuneradas o no o si se hacen en administraciones públicas o empresas".

Sobre las prácticas curriculares, Carlosena ha subrayado que son de "carácter formativo" y ha señalado que aunque a los rectores del GP les parece bien que computen a efectos de cotización a

la Seguridad Social, "deben estar exentas de pago". "El alumno lo que está haciendo es formándose, no está realizando un trabajo, es posible que en alguna situación se den posibles fraudes, pero eso habrá que perseguirlo y solucionarlo de otra manera", ha alegado.

En su opinión, "el planteamiento de que las prácticas curriculares deban pagarse genera un problema económico y va en contra de lo que es la filosofía de las prácticas". Y ha advertido de que "si las universidades tuviéramos que pagar al final esa cotización, estaríamos hablando de cantidades económicas muy importantes que serían inasumibles". En la UPNA, se estima que supondría unos 400.000 euros, "un 5% del presupuesto de la universidad".

"Es importante el coste, pero también el coste de la gestión que esto supondría a las universidades, estamos hablando de miles de personas que tener que dar de alta en la Seguridad Social y de hacer trámites", ha comentado.

En este mismo sentido, el rector de la Universidad de Cantabria, Ángel Pazos, ha avisado del "enorme esfuerzo y la enorme complicación de gestión de todas esas altas y bajas de cotizaciones para las universidades que ya tenemos un aparato de gestión reducido". "Asumir todo ese movimiento sería casi tan complicado como el propio pago de las cuotas", ha señalado.

OTRAS DEMANDAS DEL G9

Por otro lado, el rector de la UPNA se ha referido a la ley de contratos, "hecha para las administraciones públicas, pero que no tiene en cuenta las particularidades de investigación" y ha asegurado que es una ley que "nos genera muchos problemas" y que "complica tremendamente la gestión de la investigación, de manera que se va mucho más despacio". Por ello, ha pedido modificar esta ley para que "considere las particularidades de la investigación y exima de ciertas condiciones que sí que son aplicables a otras administraciones".

En el ámbito de la investigación, Carlosena también ha defendido que "no se vea afectada por la ley de subvenciones". "La investigación no debe vivir de la subvención, sino que debe ser considerada como una inversión. El hecho de que estemos sometidos a la ley de subvenciones también hace que la gestión de la investigación sea muy complicada", ha sostenido.

Asimismo, sobre el estatuto del personal investigador en formación, ha afirmado que en términos generales al G9 le parece "bien", si bien ha considerado "negativo" que "a los investigadores en formación se les quiera reducir de 240 horas la actividad docente a 180", con lo que "ya no cumplirán los requisitos para acceder a futuras plazas de profesorado".

En otro orden de cosas, y como aspecto "positivo", el rector de la UPNA ha valorado que se haya vuelto a poner en marcha la conocida como la acreditación I3, una acreditación investigadora y que era una reivindicación del Grupo 9 de Universidades.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Celaá comparece en el Congreso para explicar el impacto de la cotización obligatoria de las prácticas académicas

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, comparece este martes en el Congreso de los Diputados a petición del Partido Popular para explicar el "impacto" de la cotización obligatoria de las prácticas académicas aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez a finales de 2018. Además, la ministra tendrá que exponer "sus planes para derogar de forma urgente e inmediata la LOMCE", tal y como ha pedido Unidos Podemos.

En la petición del PP se reclamaba la comparecencia de Celaá para que "explique si se ha evaluado el impacto que tiene la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 28/2018", la que convierte en obligatoria la cotización de las prácticas, así como "la pérdida de oferta que se va a producir, el efecto sobre la Formación Profesional Dual y quién piensa que va a asumir el coste de las cuotas de la Seguridad Social".

La semana pasada, el PSOE se mostró partidario de que la ministra compareciera en la Comisión de Educación y Formación Profesional para ofrecer explicaciones sobre las consecuencias de este Real Decreto elaborado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

CRÍTICAS DESDE LA UNIVERSIDAD

El pasado martes, el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, ya informó sobre este asunto en el Congreso, anunciando que esta semana se abordaría con rectores y estudiantes un reglamento que impida que la cotización de las prácticas recaiga totalmente en las universidades.

La Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) fue la primera en criticar esta medida del Gobierno socialista. El pasado 4 de enero, desde la CRUE reprocharon al Ejecutivo esta aprobación "sorpresiva y sin consulta previa a las universidades", y se advertía que podría provocar "un grave problema económico difícilmente asumible para las universidades", así como una "disminución del número de prácticas ofertadas por las empresas e instituciones" a los estudiantes universitarios.

Sin embargo, la CRUE y el Gobierno acordaron el pasado 16 de enero que la cotización de las prácticas externas universitarias no sea obligatoria antes del próximo curso académico 2019-2020, mientras el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades recalca su intención de que las universidades "no soporten gastos añadidos" y los estudiantes "ganen en derechos de protección social".

Un propósito reiterado el 17 de enero por Isabel Celaá, que en una comparecencia de prensa para presentar los presupuestos de educación aseguró que el Gobierno pretende "garantizar" que la cotización obligatoria de las prácticas "no tenga impacto negativo" en los 534.000 alumnos que se verían afectados por esta medida.

El Decreto Ley 28/2018 para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, que incluye la cotización obligatoria de las prácticas, se aprobó el 22 de enero en el Congreso de los Diputados con el apoyo de todos los grupos excepto PP y Ciudadanos.

© 2019 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

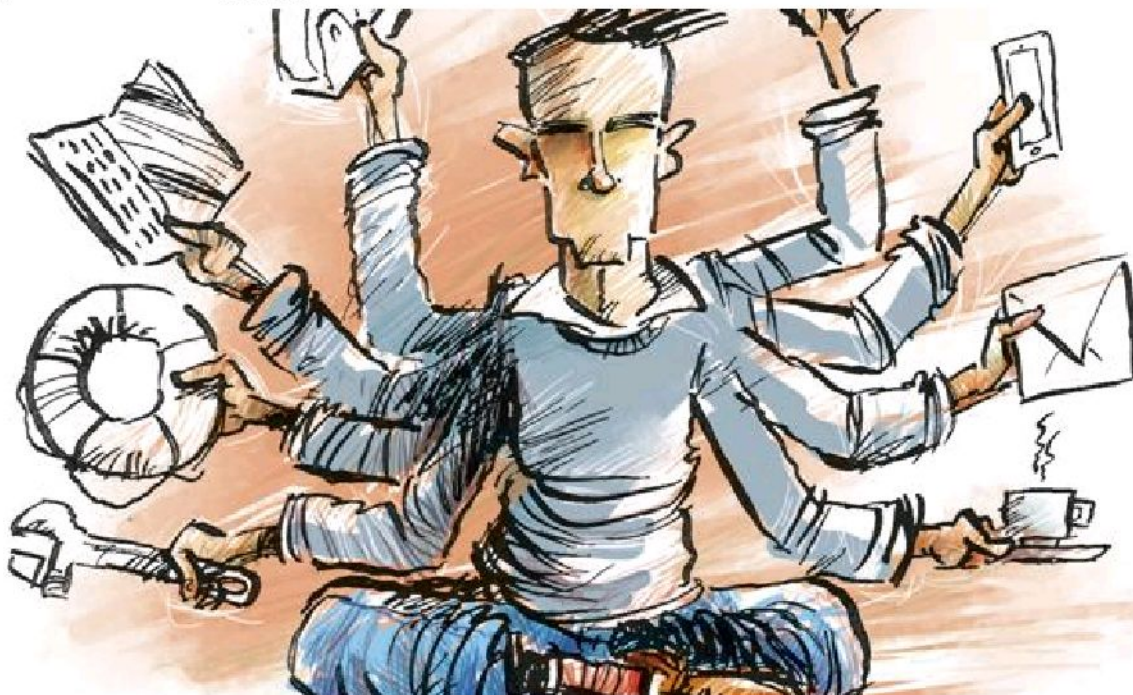
ABCdesevilla

Buscar

Sevilla Provincia Opinión Elecciones Andalucía España Internacional Economía Deportes Cultura Gurmé Gente & Estilo Conocer Más

Publicidad

Andalucía



La cotización de los becarios agranda la brecha entre formación y empresa

- Sin diálogo previo, el Gobierno «coló» en un real decreto una iniciativa para que las prácticas no laborales coticen a la Seguridad Social



María José Pérez-Barco
@Mariajose_1610

Seguir

MADRID - Actualizado: 04/02/2019 02:01h

A las universidades, empresas y centros de FP no les ha sentado nada bien la nueva iniciativa aprobada por el Gobierno para que den de alta en la Seguridad Social a todos los becarios, una medida que les ha cogido desprevenidos y totalmente por sorpresa. Se trata de pagar **una cuota de 51,05 euros al mes por cada estudiante en prácticas no laborales**, sean remuneradas o no. Pero nadie parece dispuesto a asumirla. En principio, es una cuantía que recae sobre la empresa o la institución donde se desarrollen las prácticas, pero la ley deja abierta la puerta para que también pueda ser de obligado cumplimiento para el centro educativo. De momento, todo está por concretar y desarrollar en un reglamento a lo largo de los próximos tres meses.

NOTICIAS RELACIONADAS

El Gobierno explicará en el Congreso la polémica sobre las cotizaciones de los becarios

Los rectores advierten de que el gasto en I+D cae en picado

El Gobierno se gastará 2.000 millones en un plan para buscar empleo a los jóvenes

La cotización tendrá efectos sobre la pensión y en caso de accidente de trabajo, pero no incluye el seguro de desempleo ni el Fogasa. Algo que afectaría, según estimaciones del Ministerio de Trabajo que han publicado algunos medios, a cerca de medio millón de alumnos y supondría **unos 74 millones de euros** que ingresarían las arcas públicas. Sin embargo, la factura podría resultar de tal calibre que destartalaría los ajustados presupuestos de las universidades y el coste empresarial puede poner en riesgo el futuro de las prácticas.

CRUE: «El coste será enorme, mayor a los 74 millones que plantea el Gobierno»

Hasta ahora solo era obligatorio cotizar por los becarios que percibían algún tipo de remuneración en su periodo de prácticas. Los que realizaban prácticas curriculares (es decir, las que están vinculadas a un plan de estudios y son obligatorias como una asignatura más, por ejemplo en el caso de profesores o profesionales de la salud) remuneradas estaban bonificadas al cien por cien, por tanto el coste era cero. Los que hacían prácticas extracurriculares (voluntarias) y percibían un dinero, obligaban a cotizar por ellos una cuota de 41,74 años al mes el pasado año.

Una regulación que no ha podido evitar prácticas fraudulentas, o cuando no irregulares, como se ha demostrado con recientes polémicas. El pasado mes [la Academia de Cine tuvo que dar explicaciones por su oferta de prácticas sin remunerar](#) para cubrir puestos de trabajo del equipo logístico para la edición de los Premios Goya, algo que denunciaron los propios estudiantes. El pasado año, el duque de Alba publicó una oferta de empleo a su nombre en la bolsa de trabajo de la **Universidad de Sevilla** para que alumnos de Ingeniería le rediseñaran el jardín del Palacio de Dueñas. Y hasta la propia Inspección de Trabajo ha obligado a la Universidad Autónoma de Madrid a pagar las cotizaciones de 376 becarios que realizaban tareas propiamente laborales.

«Ni el Estado ni nadie puede pretender sustituir puestos de trabajo por becarios», afirma tajante **Javier Blasco**, director jurídico del Grupo Adecco. Desde luego nadie aprueba esta práctica, pero es algo que sucede, como denuncian los sindicatos. «Por un lado, hay becarios que asumen, por ejemplo, tareas administrativas que no les corresponde y no hay tanto tutelaje. Y en muchas prácticas extracurriculares, los estudiantes están sacando trabajo a la empresa pero sin cobrar un salario por ello», denuncia **Eduardo Magaldi**, portavoz de RUGE, asociación de jóvenes de UGT.

¿Sabías que el 13,9% de las ofertas de empleo son de puestos de trabajo que no existían hace 15 años? Descubre que ofertas son en este informe que hemos realizado junto a [@Infoempleo](#) aquí: <https://t.co/YfrNAGyiNY#InformeInfoempleoAdecco>

— Adecco España (@adecco_es) 17 de enero de 2019

Sin embargo, empresarios, universidades y centros de FP están más que molestos por las formas y el contenido que el Gobierno ha empleado para intentar resolver la situación. Lo ha hecho de repente y por la puerta de atrás en un Real Decreto-ley 28/2018 para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo. Las cotizaciones de «personas que desarrollan programas de formación y prácticas no laborales y académicas» están recogidas en la disposición adicional quinta de esa norma.

«El becario no es un trabajador. Es una persona que viene a aprender, no se le puede exigir»

«Nos sorprendió muy ingratamente, teniendo en cuenta que el Gobierno ya se había comprometido en la Mesa de Diálogo Social a abordar un estatuto del becario, a revisar la regulación actual de las prácticas... No es una cuestión baladí. El Gobierno introduce ahora un coste del que no

habíamos hablado y da un carácter de laboralidad a las prácticas. Si hay situaciones fraudulentas, existe una inspección de trabajo para resolverlo. Y eso no tiene nada que ver con la cotización», se queja **Jordi García Viña**, director del Departamento de Relaciones Laborales de la CEOE. «Queremos que se regulen las prácticas, queremos solucionar las situaciones fraudulentas y también facilitar el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes», defiende.

Además, explica que esta medida crea inseguridad jurídica porque «cotizar significa que recibes un salario. No puede ser que exista una situación de prácticas en la que no recibes salario pero sí cotizas». Algo que también defiende Javier Blasco, de Adecco: «El becario no es un trabajador. Es una persona que viene a aprender, no se le puede exigir y el empresario no tiene ningún derecho sobre él. Por tanto, no recibe salario ni cotización».

La universidad, alarmada

Los rectores están también muy preocupados por cómo puede afectar a sus presupuestos. En la universidad faltan recursos para afrontar una iniciativa que supone «un coste enorme, mucho mayor a los 74 millones que plantea el Gobierno», como lo ha calificado **Miguel Ángel Collado**, presidente de la sectorial de estudiantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. «**La universidad —afirma— ya emplea unos cien millones de euros en ayudar a los estudiantes.**»

La CRUE ha trasladado al Gobierno la complejidad de poner en marcha una medida de este tipo debido a las múltiples circunstancias que se producen en el mundo universitario. Por ejemplo, «si un estudiante tiene que hacer 120 horas de prácticas en una empresa, puede ocurrir que no las realice en un mes sino en dos, por intereses de la compañía o de la universidad. Por tanto, habrá que pagar dos cuotas de 51,05 euros», explica Collado.

Y queremos que el plan sea cuantificable y evaluable de una manera más real y transparente, conocer qué medidas han sido positivas y corregir aquellas que no lo son tanto.

pic.twitter.com/ZeTIPJfG2

— RUGE! (@rugetistas) 11 de diciembre de 2018

Profesores, ingenieros, profesionales de la salud... «Estimamos que cada año en la universidad española en torno a **una cuarta parte del cerca del millón y medio de estudiantes** que tenemos realizan prácticas en empresas y en instituciones como un ayuntamiento», afirma Collado. La CRUE está ahora recabando datos de cada universidad sobre el número de becarios que hacen prácticas remuneradas o no, cuánto dura cada práctica, cuántas son curriculares y extracurriculares... Porque esta es otra incógnita: el verdadero número de becarios, remunerados o no, que existen en empresas, instituciones y universidades. «Solo se conoce los becarios que reciben una remuneración, porque tienen cotizaciones en la Seguridad Social», cuenta Viña, de la CEOE.

Universidades, empresas y centros de FP subrayan que se desconoce quién afrontará el coste y avisan de recortes en la oferta formativa

Según estimaciones de CC.OO., el número medio de prácticas pagadas en 2017 fue de 77.064, el 38% de ellas fueron universitarias, el 34% programas de formación para el empleo o certificados profesionales, el 21% de FP y el 7% eran prácticas de jóvenes titulados sin experiencia. «**Las prácticas laborales sin compensación constituyen el grueso**, pero no se dispone de información actualizada», dicen desde el sindicato.

Lo que todos tienen claro es que el sistema no funciona. «Tenemos una altísima tasa de desempleo

juvenil y no conseguimos colocar a los estudiantes», afirma Viña. En nuestro país existe una gran desconexión entre el sistema educativo y las necesidades de las empresas. Y las prácticas sirven precisamente «para aproximar un mercado de trabajo donde hay una enorme distancia entre los currículos y la práctica de las empresas. **Así ganan las empresas porque se benefician del becario. Y gana el becario que aprende**», insiste Javier Blasco, de Adecco.

Los propios sindicatos reconocen la utilidad de las prácticas en la formación de cualquier profesional. Son necesarias ya que «complementan y dan un conocimiento del mercado que no puede aportar un centro educativo», explica Magaldi, de UGT, pero requieren «una regulación». «Y en una economía — defiende— en la que los jóvenes están tan fuera del mercado laboral, es necesario reconocer periodos de vinculación con una empresa para incrementar su vida laboral».

Los riesgos

Las preocupaciones sobre los efectos que tendrá la nueva regulación son muchas. «Las cotizaciones no pueden recaer en los becarios ni en sus familias, ya que sería una situación muy desfavorecedora porque solo harían prácticas los que tienen dinero. Y tampoco lo pueden pagar los centros», advierte **Beatriz García**, secretaria de Juventud de CC.OO.

Los rectores temen que baje la calidad de la formación de los universitarios si se reduce la oferta de prácticas, como muchos preven que ocurrirá si las empresas tienen que pagar la cotización de los becarios. «**Las empresas se benefician de la formación de un estudiante universitario** y, a la vez, colaboran con las universidades en formar estudiantes en el mercado de trabajo. Muchas no podrán asumir las cotizaciones y esto producirá una pérdida de plazas en prácticas», augura el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. Lo que, en su opinión, pondrá en riesgo tanto el sistema educativo como la economía. «No solo está en juego que los estudiantes estén bien formados. Si hay menos colaboración entre universidad y empresa, porque hay menos prácticas, también pierde el sistema productivo», sentencia.

Una iniciativa todavía en proceso

En la nueva norma sobre la cotización de las prácticas, ni está todo cerrado ni está todo dicho. El Real Decreto se convalidó la semana pasada en el Congreso de los Diputados, aunque se tramitará como Proyecto de Ley, por lo que **los grupos políticos pueden realizar aportaciones**. La próxima semana, además, comparecerá en el Congreso la ministra de Educación, Isabel Celáa, para explicar esta medida que según los rectores, entrará en vigor el próximo curso.

A la vez se va a formar un grupo de trabajo con representantes del Ministerio de Educación, del de Ciencia (en él están las universidades), de la Seguridad Social, de los sindicatos y de las empresas para que, en los próximos tres meses, elaboren el reglamento que desarrollará las cotizaciones de los becarios.

Las propuestas de los actores

Todos los implicados en este debate sobre las cotizaciones de los becarios tienen sus propias iniciativas para regular esta situación. Los institutos de FP proponen que las prácticas no laborales curriculares, es decir aquellas que son obligatorias y vinculadas a un plan de estudios, estén exentas de cotización. Algo en lo que coinciden con los rectores de las universidades, que también ven una buena opción bonificaciones en los casos de las prácticas que no son obligatorias.

La CEOE, sin embargo, cree que todo hay que dialogarlo en la mesa de diálogo social.

Por su parte, los sindicatos ven con buenos ojos que los becarios coticen. UGT dice que los

Por su parte, los sindicatos ven con buenos ojos que los becarios coticen. Es cierto que los representantes legales de los trabajadores pueden ser garantes de que los becarios no están sufriendo un puesto de trabajo. Y propone incluso limitar el número de personas en prácticas en una empresa según el número de trabajadores de su plantilla.

TEMAS

Empresas Formación Empleo Trabajo Formación Profesional Estudiantes Universidades
Ayudas y becas

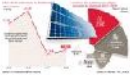
+ Comentarios

Publicidad

LO MÁS LEÍDO EN ABC SEVILLA

Economía

ABC Sevilla

- 1 Un fondo de inversión compra La Boticaria para reabrirlo como hotel de lujo 
- 2 La empresa familiar andaluza empieza a dejar entrar capital externo 
- 3 La inspectora Pilar Fernández, nueva delegada de la Agencia Tributaria en Andalucía 
- 4 La Antigua Lavandera desviar su producción de lejías en Cataluña a su fábrica de Alcalá de Guadaira 
- 5 CaixaBank considera «magnífica» la inversión en Torre Sevilla y no prevé su venta 

LO ÚLTIMO EN ABC SEVILLA

- 1 La economía española está creando veinte veces más constructoras que industrias 
- 2 La política enturbia el vaso medio lleno de la empresa española 
- 3 La cotización de los becarios agranda la brecha entre formación y empresa 
- 4 Los institutos de FP piden que las prácticas obligatorias no coticen 

👉 Ciudadanos pide al Gobierno que aplique sanciones más rápidas al derecho a huelga en la Seguridad Social

**- VIII Febrero Republicano**

<https://andaluciainformacion.es/sevilla/803992/viii-febrero-republicano/>

**- Un ciclo de conferencias y un cinefórum en la UJA en...**

<http://novaciencia.es/un-ciclo-de-conferencias-y-un-cineforum-en-la-uja-en-el-ano-internacional-de-la-tabla-periodica/>

**- La UNIA celebra en Baeza unas jornadas sobre el análisis de...**

<http://novaciencia.es/la-unia-celebra-en-baeza-unas-jornadas-sobre-el-analisis-de-suelos-y-plantas/>

**- Unos 300 inscritos en el Congreso Interuniversitario OIT que esta semana debate sobre el futuro del trabajo**

<http://sevilla24horas.com/unos-300-inscritos-en-el-congreso-interuniversitario-oit-que-esta-semana-debate-sobre-el-futuro-del-trabajo/>

**- Unos 300 inscritos en el Congreso Interuniversitario OIT que esta semana debate sobre el futuro del trabajo**

<http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2565761/unos-300-inscritos-en-el-congreso-interuniversitario-oit-que-esta-semana-debate-sobre-el-futuro-del-trabajo/>

**- Científicas debaten sobre cómo enfrentar la brecha de género en 'Dones i ciència al Botànic'**

<http://www.gentedigital.es/valencia/noticia/2565672/cientificas-debaten-sobre-como-enfrentar-la-brecha-de-genero-en-dones-i-ciencia-al-botanic/>

**- La UA se implica en la defensa de los derechos de niñas y mujeres gitanas en Europa**

<http://novaciencia.es/la-ua-se-implica-en-la-defensa-de-los-derechos-de-ninas-y-mujeres-gitanas-en-europa/>

**- Expertos de la US determinan por primera vez la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata**

<http://sevilla24horas.com/expertos-de-la-us-determinan-por-primera-vez-la-actividad-electrica-de-las-celulas-del-cancer-de-prostata/>

**- Expertos de la US determinan por primera vez la actividad eléctrica de las células del cáncer de próstata**

<http://www.gentedigital.es/sevilla/noticia/2565448/expertos-de-la-us-determinan-por-primera-vez-la-actividad-electrica-de-las-celulas-del-cancer-de-prostata/>

**- El Plan Barrio de Puntales centra una exposición**

<https://andaluciainformacion.es/el-gallinero/803853/el-plan-barrio-de-puntales-centra-una-exposicion/>

**- Los frutos tropicales, el vino y el olivar centran la temática de las XXX Jornadas Técnicas Agrícolas de Rociana**

<http://agrodariohuelva.es/2019/02/04/los-frutos-tropicales-el-vino-y-el-olivar-centran-la-tematica-de-las-xxx-jornadas-tecnicas-agricolas-de-rociana/>

**- El Universidad de Sevilla se cuelga el bronce en el Campeonato de España**

<https://eldesmarque.com/sevilla/polideportivo/deporte-andaluz/1139109-universidad-sevilla-bronce-campeonato-espana-hockey-sala>

**- Una investigadora de la US recibe el primer Premio Tesis por su trabajo sobre Plácido Fernández Viagas**

<https://actualidaduniversitaria.com/2019/01/una-investigadora-de-la-us-recibe-el-primer-premio-tesis-por-su-trabajo-sobre-placido-fernandez-viagas/>

**- histoire de la plaine**

<https://elegirhoy.com/evento/cine/histoire-de-la-plaine>



- El Club de Campo revalida el título de campeón al ganar al SPV Complutense

https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2019-02-03/el-club-de-campo-revalida-el-titulo-de-campeon-al-ganar-al-spv-complutense_1933902/